

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**9639** *ORDEN de 3 de marzo de 1977 por la que se acuerda el cese de don Ramón Escoto Ferrari en el cargo de Inspector provincial de Justicia Municipal de Albacete.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Albacete don Ramón Escoto Ferrari, por pasar a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector Provincial de Justicia Municipal de aquella provincia, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**9640** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra en concurso de traslado a los Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, que se mencionan, para las Secretarías de las Audiencias que se citan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, en las Audiencias que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las expresadas plazas a los Secretarios que al final se relacionan, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Y declarar desierta, por falta de solicitantes, la Secretaría de la Audiencia Provincial de Segovia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

### RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Manuel Trenzado Ruiz .....	Reingresado al servicio activo .....	Secretaría de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.
D. David Estevan Echeverría .....	Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona .....	Secretaría de la Audiencia Provincial de Almería.
D. Juan Ignacio Corujo Díaz .....	Secretaría de la Audiencia Provincial de Cuenca .....	Secretaría de la Sección Sexta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid.

## MINISTERIO DE MARINA

**9641** *REAL DECRETO 696/1977, de 12 de abril, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Almirante don Enrique Amador Franco.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley setenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Almirante don Enrique Amador Franco pase al Grupo «B» a partir del día trece de abril del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a doce de abril de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

**9642** *REAL DECRETO 697/1977, de 15 de abril, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Fernando Suanzes y de Viñas.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de abril de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día tres de abril del año en curso, al Capitán de Navío don Fernando Suanzes y de Viñas, confirmándole en el cargo de Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del Cantábrico.

Dado en Madrid a quince de abril de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,  
PASCUAL PERY JUNQUERA

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**9643** *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Médicos Titulares a los opositores que superaron las pruebas selectivas, y se corrigen errores observados en la publicación de la relación de aprobados.*

Visto el expediente de la oposición libre y concurso-oposición restringido para cubrir 1.000 plazas vacantes en el Cuerpo de Médicos Titulares (500 en turno libre y 500 en el restringido), convocadas por Resolución de 28 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo);

Resultando que, por Resolución de 29 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y fue elevada a definitiva por Resolución de 14 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo);

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y cumpliendo todos los requisitos legales aplicables y en especial lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador, y una vez superado el Cursillo de Formación Sanitaria a que se refiere la base 10 de la convocatoria, y observados errores en la publicación de la Resolución de 10 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 11 de septiembre), que hizo pública la relación de aprobados, se subsanan éstos, conforme a continuación se indican: Oposición libre, número 1, don José María Francia Viña, puntuación total alcanzada, 26,50, y no la de 25,50, que erróneamente se le adjudicaba en el «Boletín Oficial del Estado». Oposición restringida, número 15, don Cayetano Sánchez San Agapito, puntuación total alcanzada, 47,45, y no la de 47,75, que erróneamente se le adjudicaba en el «Boletín Oficial del Estado».

En consecuencia con lo anterior, esta Dirección General, previo informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver la presente oposición, declarando funcionarios de carrera del Cuerpo de Médicos Titulares a los señores que en anexo aparte se relacionan.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de marzo de 1977.—El Director general, Víctor Arroyo Arroyo.

Sr. Subdirector general de Servicios.